SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2016
"ADQUISICION DE DIARIOS PARA LA SENATUR - ID Nº 301.984"

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de febrero del año dos mil dieciséis, en la oficina de la Dirección de Adquisiciones (UOC), ubicado en la calle Palma N° 468 casi 14 de Mayo, siendo las **09:30 horas**, se procede al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres que contienen los documentos de oferta presentados en el marco de la **Contratación Directa Nº 04/2016 – "ADQUISICION DE DIARIOS PARA LA SENATUR"**, convocada por la **Dirección de Adquisiciones (UOC)** de la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR) y de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación Estándar, de acuerdo a los **Artículos 16, inc. c), y 34 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, que delimitan el ámbito y el procedimiento de aplicación en la forma de adquisición de bienes y servicios por Contratación Directa.----------

Se encuentran presentes para la realización del Acto de Apertura: el **Sr. José Espinola** Funcionario de la Secretaria Nacional de Turismo y el **Sr. Miguel Mendieta,** Jefe Dpto. de Licitaciones, a los efectos de proceder a la apertura de sobres.----------

Cabe señalar que la convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, dentro de los plazos establecidos para la presentación de las ofertas en los procedimientos regulados por el Artículo 32 de la Ley N° 2.051/03.----------

Siendo las **10:00 Horas**, no se procede al Acto de Apertura de Sobres, por no contar con ninguna oferta, requisito exigido por el Artículo 34 inciso c) de la Ley Nº 2.051/03.----------

Se aclara que el mencionado llamado será prorrogado vía Adenda N° 1, la cual se publicará en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).----------

No habiendo lugar, se da por terminado el acto, siendo las **10:20 Horas** de la fecha señalada precedentemente, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas, firmando las mismas en prueba de conformidad en 1 (un) ejemplar con un solo efecto.----------

Sr. José Espinola
Departamento de Licitaciones

Sr. Miguel Mendieta
Jefe Departamento de Licitaciones

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCION